



Gobierno del
Estado de México



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2019
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE
DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL EDUCACIÓN Y CULTURA DE TEMAMATLA DEL ESTADO DE MÉXICO
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DEC EDUCACIÓN Y CULTURA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. P. MA. ANGÉLICA ENRÍQUEZ REYES

Fecha de Elaboración: 10 DE NOVIEMBRE DEL 2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20 DE NOVIEMBRE DEL 2019

Total de propuestas de la Dependencia Municipal: 2

Número de prioritarias para 2019: 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación	Resultado de la consulta pública (plazo mínimo 20 días naturales)
	nueva	Modif.	Act					
01 DEC	Actualización del Manual de Organización			Jurídica-Administrativa	Que se encuentren debidamente fundadas y motivadas las facultades y atribuciones del área en la prestación de los diversos trámites y servicios que brinda a la población con el objetivo principal de que éstos sean de calidad y cubran las necesidades de los particulares.	Después de haber presentado el Plan Anual de Mejora Regulatoria 2020, se deben alinear las propuestas realizadas para poderlas llevar a cabo en la práctica.	Mayo del 2020	Favorable



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

02 DCE	Actualización del Manual de Procedimientos	Jurídica-Administrativa	Que se encuentren debidamente fundados y motivados los procedimientos y acciones que realiza de Desarrollo Económico en la prestación de los diversos trámites y servicios que brinda a la población con el objetivo principal de que éstos sean de calidad y cubran las necesidades de los particulares.	En virtud de la implementación del Módulo SARE, es que se requiere de la actualización correspondiente del Manual de Organización de Desarrollo Económico ya que se deben empatar las facultades, atribuciones, procedimientos y prestación de los diversos trámites y servicios con el Plan de Desarrollo Municipal y los planes de trabajo a efecto de que la Administración Pública Municipal los preste de manera eficiente, oportuna y eficaz cubriendo en su totalidad las necesidades de los ciudadanos de Temamata.	Mayo del 2020	Favorable
-----------	--	-------------------------	---	---	---------------	-----------

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. P. MA. ANGÉLICA ENRIQUEZ REYES	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal C. ERNA GUADALUPE GUTIÉRREZ TINOCO	Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. GERARDO RAFAEL BAUTISTA BARRIOS
---	--	--

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
MUNICIPIO DE TEMAMATA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MEJORA REGULATORIA